



## La RFME suspende la actividad deportiva en abril

Nuevas medidas para evitar la expansión del coronavirus



**La Real Federación Motociclista Española anuncia a través de este comunicado que toda la actividad deportiva que iba a realizarse en el mes de abril queda suspendida, por razón de fuerza mayor, debido a la expansión del coronavirus. Las indicaciones de las autoridades sanitarias son muy claras en este aspecto y la RFME, y todas las entidades que la rodean, deben acatarlas de manera responsable e inmediata.**

De este modo, la RFME quiere notificar a organizadores, equipos y pilotos con el mayor margen posible esta decisión para que puedan anular sus reservas y operaciones logísticas de cara a las pruebas que iban a disputarse.

Ante esta situación excepcional la RFME ya trabaja en la reelaboración de todos los calendarios afectados por esta medida para que el número de pruebas no se

vea afectado. Se informará puntualmente de cualquier novedad o cambio que pueda influir en la actividad deportiva.

